

**ACUERDO No.016  
22 DE DICIEMBRE DE 2024**

“Por el cual deroga el acuerdo 012 del 23 de octubre de 2023 y el acuerdo 014 del 29 de noviembre de 2023 y se establece el calendario de actividades académicas para el periodo 2024-1”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, “INFOTEP”, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL LITERAL 7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 1521 DE 2013 Y EL ACUERDO No. 006 DE MAYO DE 2017.**

**CONSIDERANDO:**

Que el INFOTEP de San Juan del Cesar – La Guajira, es un Establecimiento Público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto 1098 del 17 de marzo 1979 del Gobierno Nacional como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional y redefinida por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002, Decreto 2216 de agosto 6 de 2003.

Que el INFOTEP es una Institución de Educación Superior de orden nacional, que ofrece una formación integral, mediante programas académicos pertinentes y de excelencia; fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social. Comprometidos con el mejoramiento continuo y con la construcción de una sociedad justa e inclusiva en el contexto regional, nacional e internacional.

Que según el Artículo 39 del Acuerdo No. 006 del 15 de mayo de 2017 del Consejo Directivo “Por el cual se establece el Estatuto General del Instituto Nacional de formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar-La Guajira, El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que como institución de Educación superior se debe establecer la organización de las actividades académicas a desarrollarse durante el periodo 2024-1 para el conocimiento de las partes interesadas.

Que es necesario ampliar la fecha de inscripción y por lo tanto modificar las fechas siguientes que hacen parte del calendario académico, ya que a la fecha el proceso de admisiones, registro y control académico reporto a la inscripción de que solo 73 estudiantes nuevos, por lo anterior como institución buscamos dar la posibilidad a mas estudiantes logren ingresar a la educación superior.

Que en mérito de lo anterior;



CO-SC-CER214900



**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**  
860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61  
Teléfono: 57 (5) 7740404  
Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)  
Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)  
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer el Calendario de Actividades Académicas para Período Académico 2024-1, quedando de la siguiente manera:

| INSCRIPCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------|
| Derecho de inscripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               | Del 25 de octubre de 2023 al 16 de enero de 2024   |
| Registro de inscripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                               | Del 25 de octubre de 2023 al 16 de enero de 2024   |
| Aplicación de pruebas diagnósticas y psicológicas                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                               | Del 26 de octubre de 2023 al 16 de enero de 2024   |
| Publicación de Resultados Admitidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                               | 17 de enero de 2024                                |
| Vacaciones Docentes 2023-2                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                               | Del 29 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024 |
| Periodo de Planificación y formación Docente                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               | Del 19 de enero al 2 de febrero de 2024            |
| SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                               |                                                    |
| Solicitud y aplicación de descuentos estudiantes                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               | Hasta el 10 de enero de 2024                       |
| MATRICULAS ORDINARIAS FINANCIERAS YACADÉMICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |                                                    |
| Matricula financiera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                               | Hasta el 26 de enero de 2024                       |
| Matricula académica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                               | Hasta el 31 de enero de 2024                       |
| <b>NOTA: EL ESTUDIANTE</b> debe ingresar con su usuario y contraseña al Q10 en la fecha establecida e imprimir su liquidación de matrícula para poder realizar la transacción bancaria, transcurrida 24 horas después del pago, debe ingresar nuevamente al Q10 matricular los cursos o asignaturas e imprimir su respectivo horario. |                               |                                                    |
| Inducción Estudiantes nuevos                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               | Del 29 de enero al 2 de febrero de 2024            |
| Iniciación de Clases                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                               | 5 de febrero de 2024                               |
| Transferencias entre programas                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               | Hasta el 8 de febrero de 2024                      |
| Solicitud de adición y homologación de cursos                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               | Hasta el 8 de marzo de 2024                        |
| Solicitud de Cancelación de cursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                               | Hasta el 29 de marzo de 2024                       |
| Reuniones Consejo Académico                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                               | Cuando sea necesario                               |
| Semana Santa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               | Del 25 al 29 de marzo de 2024                      |
| FECHA DE EVALUACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                               | FECHA CARGUE DE NOTAS                              |
| Primeros Parciales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Del 11 al 15 de marzo de 2024 | Del 11 al 22 de marzo de 2024                      |
| Segundos Parciales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Del 22 al 26 de abril de 2024 | Del 22 de abril al 03 de mayo de 2024              |
| Examen Final                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 27 al 31 de mayo de 2024      | Del 27 de mayo al 03 de junio de 2024              |
| Solicitud de habilitaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Del 3 al 5 de junio de2024    |                                                    |
| Habilitaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Del 6 al 10 de junio de2024   | Del 10 al 13 de junio de 2024                      |



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ACUERDO

|                                                         |                                        |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Solicitud de Cursos Vacacionales                        | Del 14 al 17 de junio 2024             |
| Curso Vacacional                                        | Del 18 de junio al 10 de julio de 2024 |
| Fecha Límite para tramite y registro modalidad de grado | Hasta el 8 de Abril de 2024            |
| Fecha Limite Para Sustentación                          | Hasta el 21 Junio de 2024              |
| Fecha de Grado                                          | 5 Julio de 2024                        |
| Cierre Periodo Académico 2024-1                         | 22 de Julio de 2024                    |
| Vacaciones docentes 2024-1                              | Del 10 al 25 de julio de 2024          |

**Parágrafo 1. Grado por Ventanilla.** Una vez el estudiante haya cumplido con todos los requisitos para optar su título, podrá solicitar ante la oficina de Admisión, Registro y Control Académico su diploma por ventanilla y la Institución le hará entrega en el mes de Abril de 2024.

**Parágrafo 2.** Es obligación del Docente cargar las notas en las fechas estipuladas en el presente Calendario.

**ARTICULO SEGUNDO:** Todo estudiante tendrá la obligación de matricularse en las fechas establecidas en el presente Calendario Académico, según lo estipulado el reglamento estudiantil.

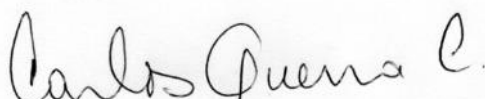
**ARTICULO TERCERO:** La última semana del periodo académico los responsables de programas deberán presentar ante la vicerrectoría académica la propuesta de planeación docente y presentar la carga académica de los docentes. Así mismo la responsable del proceso de bienestar deberá presentar la programación de las actividades correspondientes a la semana de inducción.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo deroga el acuerdo 012 del 23 de octubre de 2023 y el acuerdo 014 del 29 de noviembre de 2023.

**ARTICULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en San Juan del Cesar - La Guajira, a los (22) días de diciembre de 2023



**CARLOS GUERRA CAMARGO**  
Presidente (E)



**WALTER CORONEL BLANCHARD**  
Secretario (E)



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**  
860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61  
Teléfono: 57 (5) 7740404  
Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)  
Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)  
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia